



INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PERSONALES

Objeto: Contrato Abierto de Servicios - PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA OFERTA TURÍSTICA DE GRAN CANARIA EN LOS MERCADOS DE PAÍSES CEIs AÑO 2024

Justificación: El servicio de promoción de la oferta turística de Gran Canaria en los mercados de de los países CEIs debe ser prestado debido a la necesidad de maximizar la información y presencia en los mercados emisores o de origen de la demanda turística, con una presencia física continua en los mercados anteriormente descritos, mediante representantes de Turismo de Gran Canaria; en este sentido, es intención de Turismo de Gran Canaria ubicar un servicio de promoción en los mercados de dichos países, como una herramienta clave en la ejecución de sus planes promocionales y de marketing.

Se concluye que, al no disponer Turismo de Gran Canaria de los medios materiales y humanos para la realización de la prestación, se establece la presente contratación como necesaria, detallándose así la definición previa de las necesidades a satisfacer, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

